



➤ RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

En relación a Esquemas Bursátiles de Coberturas Financieras, se aclara que no es aplicable al H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar ya que este Ente no realiza operaciones de dicha naturaleza, la presente es con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

PROF. MANUEL ALEXANDER ZETINA ACUILUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SANDRA DEL ROCÍO PERAZA MANRIQUE
SINDICO MUNICIPAL

PROF. JUAN GABRIEL BORGES CHIM
TESORERO MUNICIPAL

L.C. DANIEL GIL TUN
DIRECTOR DE CONTABILIDAD